

# EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS DIRECTIVOS DE II.EE.-EDUCACIÓN BÁSICA 2024 EXCEPCIONAL

## PREGUNTAS FRECUENTES

### Sobre la emisión de resoluciones

**1. ¿Quién emite la resolución de ratificación de la designación y la resolución que da por concluida la designación en el cargo y retorno al cargo docente?**

La DRE o UGEL, según corresponda, a los directivos que aprueban la evaluación, les emite la resolución de ratificación en el cargo por un periodo adicional de cuatro años y emite la resolución de conclusión de la designación en el cargo y de retorno al cargo docente a los directivos que desaprobaron la evaluación.

**2. ¿Desde cuándo rige la resolución de ratificación en el cargo directivo de IE?**

La ratificación de la designación en el cargo de los directivos evaluados en el marco de la Resolución Viceministerial N° 021-2025-MINEDU, es eficaz desde el 01 de abril de 2025.